



FUNDACIÓN  
DOCERE

# PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

Netland School

2025

Recopilado y elaborado por: Rodrigo Órdenes Navarro  
profesor de historia, geografía y ciencias sociales



## 1. Caracterización de la institución educativa

Netland School es un colegio particular subvencionado que surge el año 2012 en la ciudad de Antofagasta. Tiene una matrícula de aproximadamente 2076 estudiantes, distribuidos desde prekínder hasta cuarto medio, contando con una plana docente de alrededor de 84 profesionales de la educación, siendo uno de los colegios más grandes de la ciudad.

El Proyecto Educativo del establecimiento contempla un fuerte énfasis en el desarrollo de las competencias asociadas al Emprendimiento, Inglés, Deporte y Tecnologías, con la finalidad de formar niños y jóvenes que puedan afrontar los desafíos de la Sociedad del Conocimiento con una sólida base ética que los incorpore a la sociedad como líderes y agentes de cambio para un mundo nuevo y mejor, asumiendo el desafío de construir un compromiso educativo en sintonía con el mundo actual y con el futuro, a través de un colegio abierto a pensar su proyecto educativo de manera permanente. Un colegio que desarrolla redes y posibilidades de relaciones a nivel regional, nacional e internacional.

Para alcanzar los propósitos señalados en la Misión-Visión, Netland School, cuenta con una metodología de trabajo que se da en las siguientes áreas o campos:

- Gestión: Modelo de Calidad de la Gestión Escolar
- Aula: Aprendizaje Basado en Proyectos
- Innovación: Prácticas Compartidas
- Personas: Gestión por Competencias Profesionales

Los pilares sobre los que se sustenta su oferta educativa son: el aprender a ser persona, a convivir con otros, a conocer o aprender y finalmente a hacer, en una propuesta clara de transformación del mundo y la sociedad en que vivimos.

Estas cuatro competencias y pilares tienen una raíz común: el aprendizaje constante y permanente de las personas (profesores, alumnos, padres) y de la institución escolar. Sobre estos pilares se estructura el ideario o PEI de Netland School, impactando el Proyecto Curricular, el Manual de Convivencia y toda la formación de la comunidad.



## 2. Presentación del Plan de Formación Ciudadana

La formación ciudadana se observa como una necesidad primordial en el siglo XXI; es así que Netland school ha asumido desde el año 2012, el desafío de formar niños y jóvenes para que puedan afrontar los desafíos de la Sociedad del Conocimiento con una sólida base ética que los incorpore a la sociedad como ciudadanos y ciudadanas activos, que se transformen en agentes de cambio, responsables, participativos, comprometidos con el rol que tienen al interior de la sociedad y con las competencias necesarias para cooperar en la construcción de una sociedad democrática, plural, respetuosa, motivada, con valores éticos y trascendentes, como son; el aprender a ser persona, a convivir con otros, a conocer o aprender y finalmente a hacer, competencias que se constituyen en pilares fundamentales del Proyecto Educativo Institucional, en una propuesta clara de transformación del mundo y la sociedad en que vivimos.

De esta manera, Netland school busca promover distintos espacios y oportunidades de aprendizaje que permitan la formación de sus estudiantes como seres humanos integrales, con autonomía y pensamiento crítico, pensamiento ético, interesados en lo social, capaces de transmitir el respeto por los derechos y responsabilidades, entregándoles herramientas para que sean capaces de convivir en una sociedad respetuosa de las diversidades, contribuir a la participación de la construcción de un país donde se desarrollen principios, en base al respeto, la tolerancia, la libertad, la cooperación, convirtiéndose en ciudadanos honestos, conocedores de sus derechos, deberes, oportunidades y crecimiento persona.

Para lo cual el presente plan anual de formación ciudadana contempla el desarrollo de una serie actividades de promoción de la convivencia democrática y participación vinculante para todos los estamentos de la comunidad educativa, pero sobre todo para la inserción exitosa, pertinente y transformadora de nuestros estudiantes en una sociedad en permanente cambio, como agentes transformadores, con una sensibilidad por lo que acontece a su alrededor y dispuestos siempre a mirar, interpretar e intervenir la realidad, transformándose en ciudadanos responsables y comprometidos con su comunidad y país; así como también personas apertura a la inclusión social y cuidado del medio ambiente.



### 3. Fundamentación del Plan de Formación Ciudadana

Desde el año 2016 los establecimientos educacionales del país, han sido convocados a la formación integral de sus estudiantes, en los principios de una ciudadanía responsable y participativa, a partir de la creación de un Plan de Formación Ciudadana que se desprende de la ley N°20.911, que señala;

*“Que los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Asimismo, deberá propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social”.*

Con el fin de alcanzar el objetivo anterior, insta a las escuelas y liceos a formular una propuesta, representada en acciones concretas, que dé cumplimiento a los siguientes objetivos:

- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.



- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

A partir de los objetivos planteados se propone que los establecimientos educacionales desarrollen en las y los estudiantes una serie de habilidades que les permitiera adoptar una postura crítica, reflexiva, participativa y deliberativa, a través de procesos formativos –curriculares y extra programáticos– cuyo centro sea la búsqueda del bien común, tal como lo planteaba la comisión Engel (2015), dentro de sus recomendaciones para abordar la crisis de institucionalidad y representatividad que vivía nuestro país en esa época, donde se planteaba la importancia del desarrollo de la educación ciudadana en los establecimientos educacionales para entregar a nuestros niños, niñas y jóvenes, las herramientas;

*(...) para que sean capaces de convivir en una sociedad respetuosa de las diferencias y de participar en la construcción del país, contribuyendo como ciudadanos en diversos ámbitos; para que sean personas con fuerte formación ética, capaces de convivir e interactuar en base a principios de respeto, tolerancia, transparencia, cooperación y libertad (...)*”.

Entendiendo la importancia de la escuela, como el primer espacio de encuentro y socialización fuera del hogar, donde en forma paulatina los niños y jóvenes incorporan gradualmente la conciencia del otro y la pertenencia a una comunidad. Además de ser la institución que acompañará al estudiante en su crecimiento; espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, a través de forjar valores, conocimientos y destrezas, que van en concordancia con la serie de principios y acuerdos proclamados en convenciones internacionales a los que Chile adscribe.

En este sentido, el presente Plan de Formación Ciudadana se levanta con la firme convicción de que la educación debe ofrecer a todos los niños, niñas y jóvenes de nuestra comunidad educativa la posibilidad de desarrollarse como personas libres, consciente de su realidad social y cultural, de su capacidad transformadora en la sociedad, como sujetos de derechos y de adquirir los conocimientos y desarrollar habilidades que les permitan desenvolverse en la vida. Así también, debe contribuir a que los niños/as aprendan a relacionarse e interactuar, forjando en ellos y ellas una dimensión ética.



#### 4. Objetivos del Plan de Formación Ciudadana

Es a raíz de los antecedentes presentados que Netland School, ha desarrollado el presente Plan de Formación Ciudadana, siguiendo las orientaciones establecidas por el Mineduc y en concordancia con el Proyecto educativo institucional (PEI), el Proyecto de mejoramiento educativo (PME), el Plan de convivencia escolar (PCE) y la planificación curricular de las distintas asignaturas, el cual tiene como principales objetivos:

##### **Objetivo general:**

- Promover la formación de estudiantes críticos, responsables y respetuosos en el ejercicio ciudadano y democracia, a fin de fortalecer la convivencia democrática, y la participación activa y responsable entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

##### **Objetivos específicos:**

- Comprender la noción de participación como un derecho y un proceso que, en tanto formativo y formador, debe ser conocido y guiado, con el fin de fortalecer y promover su ejercicio en el espacio escolar.
- Promover en los estudiantes competencias cívicas y ciudadanas para la democracia, vinculadas al diseño y participación en proyectos con soluciones a problemas comunitarios.
- Fomentar la participación activa y responsable de todas y todos los integrantes de la comunidad educativa en actividades de interés público, que sean un aporte al logro del PEI y que contribuyan al bien común.
- Garantizar la promoción y el desarrollo de la convivencia democrática y ética en la comunidad educativa, y su relación con la tolerancia y educación para la paz.



## 5. Actividades del Plan de Formación Ciudadana

<b>Acción</b>	<b>Elección directivas de curso</b>
<b>Objetivo</b>	Fortalecer la participación ciudadana como también el respeto, la comunicación y la socialización entre los pares.
<b>Beneficiarios</b>	Estudiantes de 1° básico a IV° medio
<b>Responsable</b>	Profesores jefe
<b>Tiempo implementación</b>	I trimestre
<b>Medios de verificación</b>	Acta votación / Registro fotográfico
<b>Descripción</b>	elegir a un grupo de estudiantes que serán responsables de representar y servir a sus compañeros durante un período determinado. Estos representantes desempeñan un papel importante en la promoción de la convivencia, la comunicación y la participación de los estudiantes en la vida escolar.

<b>Acción</b>	<b>Elección Centro de estudiantes</b>
<b>Objetivo</b>	Incentivar y desarrollar en los estudiantes el interés por la cultura cívica a través de la participación de ellos en la elección de las autoridades del centro de alumnos.
<b>Beneficiarios</b>	Estudiantes de 7° básico a IV° medio
<b>Responsable</b>	Asesor CEAL
<b>Tiempo implementación</b>	I trimestre
<b>Medios de verificación</b>	Acta votación / Registro fotográfico
<b>Descripción</b>	Realización del proceso de Elección de la Directiva del Centro de estudiantes del colegio a través de la presentación de listas de postulantes con una propuesta de plan de trabajo durante su gestión en el cargo, y la participación en el proceso eleccionario de estudiantes de 7° básico a IV° medio.

<b>Acción</b>	<b>Elección mini CEAL</b>
<b>Objetivo</b>	Fortalecer la participación ciudadana como también el respeto, la comunicación y la socialización entre los pares.
<b>Beneficiarios</b>	Estudiantes de preescolar a 4° básico
<b>Responsable</b>	Asesor mini CEAL
<b>Tiempo implementación</b>	I trimestre
<b>Medios de verificación</b>	Acta votación / Registro fotográfico
<b>Descripción</b>	Crear un organismo representativo de los estudiantes de los niveles preescolar, Primer Ciclo y Segundo Ciclo de enseñanza básica, a fin de generar mayores instancias de diálogo, participación y formación de futuros líderes dentro del establecimiento educacional.



<b>Acción</b>	<b>Gobierno estudiantil para niñas y niños</b>
<b>Objetivo</b>	Fortalecer la participación ciudadana como también el respeto, la comunicación y la socialización entre los pares.
<b>Beneficiarios</b>	Estudiantes de preescolar
<b>Responsable</b>	Educadoras
<b>Tiempo implementación</b>	I trimestre
<b>Medios de verificación</b>	Acta votación / Registro fotográfico
<b>Descripción</b>	Desarrollo de módulos de aprendizaje donde los estudiantes de preescolar aprenderán todos los principios fundamentales de la formación ciudadana y con ello reforzar los contenidos del eje de formación ciudadana, para luego aplicar los aprendizajes adquiridos a través de la simulación de una elección de autoridades del poder ejecutivo de nuestro sistema político.

<b>Acción</b>	<b>Programa de Aprendizaje de servicio</b>
<b>Objetivo</b>	Animar, fortalecer e incentivar la acción de servicio en todo el establecimiento educacional, alumnos, profesores y apoderados; con el fin de cultivar un mundo nuevo y mejor.
<b>Beneficiarios</b>	Estudiantes de preescolar a IV° medio
<b>Responsable</b>	Coordinador AS
<b>Tiempo implementación</b>	II y III trimestre
<b>Medios de verificación</b>	Registro fotográfico / Encuestas de satisfacción / Actas de reuniones
<b>Descripción</b>	Proporcionar a los estudiantes una experiencia educativa significativa al tiempo que abordan necesidades reales de la comunidad a través del desarrollo de una serie de actividades de acción social y servicio comunitario tanto dentro como fuera del establecimiento educacional.

<b>Acción</b>	<b>Reuniones de apoderados</b>
<b>Objetivo</b>	Vincular a los padres y apoderados como eje relevante en la visión y misión del establecimiento de forma democrática y participativa.
<b>Beneficiarios</b>	Apoderados de preescolar a IV° medio
<b>Responsable</b>	Orientación / Profesores jefe
<b>Tiempo implementación</b>	Anual
<b>Medios de verificación</b>	Actas de reuniones y asistencia
<b>Descripción</b>	Desarrollar reuniones de apoderados periódicas, como instancia de organización democrática y participación de los apoderados en las distintas actividades de la comunidad educativa.





<b>Acción</b>	<b>Cultura escolar</b>
<b>Objetivo</b>	Fomentar un entorno en el que se promueva el aprendizaje significativo, se fomente el respeto mutuo, se celebre la diversidad, se fomente el liderazgo, y se cultive un sentido de pertenencia y compromiso en todos los miembros de la comunidad escolar.
<b>Beneficiarios</b>	Estudiantes de preescolar a IV° medio
<b>Responsable</b>	Direcciones académicas
<b>Tiempo implementación</b>	Anual
<b>Medios de verificación</b>	Registro fotográfico / Cronograma y ficha de actividades
<b>Descripción</b>	Realizar un trabajo formativo integral con los estudiantes, orientado a desarrollar actitudes y valores centrales como el trato respetuoso, la convivencia inclusiva, la participación democrática y la habilidad de resolver conflictos de forma dialogada.

<b>Acción</b>	<b>Consejo escolar</b>
<b>Objetivo</b>	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela, junto con fomentar una cultura de la transparencia y probidad.
<b>Beneficiarios</b>	Comunidad escolar (docentes, apoderados, estudiantes)
<b>Responsable</b>	Rectoría
<b>Tiempo implementación</b>	Anual
<b>Medios de verificación</b>	Plan de trabajo
<b>Descripción</b>	Directora cita por lo menos 4 veces al año a los representantes de Profesores, Asistentes Educación, Apoderados y Alumnos, para entregar información pertinente a la gestión del colegio, y puedan expresar inquietudes.

<b>Acción</b>	<b>Elección directiva Centro general de padres y apoderados</b>
<b>Objetivo</b>	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela, junto con fomentar una cultura de la transparencia y probidad.
<b>Beneficiarios</b>	Comunidad escolar (docentes, apoderados, estudiantes)
<b>Responsable</b>	Rectoría / Asesor CGPA
<b>Tiempo implementación</b>	Trimestral
<b>Medios de verificación</b>	Acta resultados elecciones
<b>Descripción</b>	Establecer un grupo de representantes de los padres y apoderados que trabajen en colaboración con la dirección de la institución educativa para promover el bienestar de los estudiantes y contribuir al mejor funcionamiento de la comunidad escolar.



<b>Acción</b>	<b>Reuniones técnicas por Ciclo</b>
<b>Objetivo</b>	Proporcionar un espacio de reflexión y planificación estratégica en el ámbito educativo para los docentes de cada uno de los ciclos académicos.
<b>Beneficiarios</b>	Docentes
<b>Responsable</b>	Direcciones académicas
<b>Tiempo implementación</b>	Anual
<b>Medios de verificación</b>	Acta de reuniones
<b>Descripción</b>	Instancias de trabajo donde se verán temas asociados con ámbitos académicos, orientación, convivencia escolar, y donde los docentes pueden expresar inquietudes y reflexionar sobre el quehacer institucional.

<b>Acción</b>	<b>Talleres Floreciendo para padres y apoderados</b>
<b>Objetivo</b>	Fortalecer la relación entre los padres y sus hijos, brindar apoyo en la crianza y promover el desarrollo integral de los niños y adolescentes a fin de contribuir a su bienestar.
<b>Beneficiarios</b>	Apoderados
<b>Responsable</b>	Dirección de formación y convivencia
<b>Tiempo implementación</b>	Anual
<b>Medios de verificación</b>	listas de asistencia
<b>Descripción</b>	Favorecer estrategias de educación emocional con los padres y apoderados de las familias de los estudiantes a través del desarrollo de ciclos de charlas donde se les hace entrega de herramientas y el conocimiento necesarios para criar a sus hijos de manera efectiva y positiva.

<b>Acción</b>	<b>Talleres y Charlas de formación escolar, cívica y penal</b>
<b>Objetivo</b>	Incentivar, incrementar en los estudiantes valores de formación y convivencia escolar con el fin de formar futuros ciudadanos
<b>Beneficiarios</b>	Estudiantes de 1° básico a IV° medio
<b>Responsable</b>	Dirección de formación y convivencia / Direcciones académicas
<b>Tiempo implementación</b>	Anual
<b>Medios de verificación</b>	Registros fotográficos
<b>Descripción</b>	Realización de charlas semestrales a los estudiantes sobre cultura escolar, formación democrática, motivación Escolar, Responsabilidad Penal Adolescente a fin de promover el conocimiento, comprensión y compromiso de las y los estudiantes con los principios ciudadanos.



<b>Acción</b>	<b>Jornadas de reflexión de convivencia escolar</b>
<b>Objetivo</b>	Incentivar, incrementar en los estudiantes valores de formación y convivencia escolar con el fin de formar futuros ciudadanos.
<b>Beneficiarios</b>	Estudiantes de 1° básico a IV° medio
<b>Responsable</b>	Dirección de formación y convivencia
<b>Tiempo implementación</b>	Anual
<b>Medios de verificación</b>	Registros fotográficos
<b>Descripción</b>	Realización espacios de reflexión colegial con el fin de favorecer las sanas relaciones dentro de la comunidad educativa.

<b>Acción</b>	<b>Programa Mediadores escolares</b>
<b>Objetivo</b>	Desarrollar habilidades efectivas de comunicación, resolución de conflictos y empatía, con el propósito de promover un ambiente escolar más armonioso y seguro dentro del aula.
<b>Beneficiarios</b>	Estudiantes de 7° básico a IV° medio
<b>Responsable</b>	Dirección de formación y convivencia
<b>Tiempo implementación</b>	Anual
<b>Medios de verificación</b>	Registros fotográficos
<b>Descripción</b>	Desarrollo de jornadas de formación y capacitación diseñadas para empoderar a estudiantes para que actúen como facilitadores en la resolución de conflictos y promuevan un ambiente escolar más armonioso y seguro.

<b>Acción</b>	<b>Programa Convivencia digital</b>
<b>Objetivo</b>	Generar estrategias para promover el buen uso de las plataformas digitales, en beneficio a la prevención y resolución de conflictos tanto a nivel personal como en la comunidad escolar.
<b>Beneficiarios</b>	Estudiantes de 1° básico a IV° medio
<b>Responsable</b>	Dirección de formación y convivencia
<b>Tiempo implementación</b>	Anual
<b>Medios de verificación</b>	Registros fotográficos / Planificación de talleres / Encuestas
<b>Descripción</b>	Desarrollo de talleres de autocuidado digital, charlas sobre la prevención del Cyber acoso, junto con campañas sobre el buen uso de las redes sociales a fin de promover estrategias para abordar problemas generados en plataformas digitales por terceras personas.



<b>Acción</b>	<b>Gala Folclórica NS</b>
<b>Objetivo</b>	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
<b>Beneficiarios</b>	Estudiantes de preescolar a IV° medio
<b>Responsable</b>	Departamento de educación física y artes
<b>Tiempo implementación</b>	II trimestre
<b>Medios de verificación</b>	Registro fotográficos / Rubricas de evaluación
<b>Descripción</b>	Enriquecer la educación de los estudiantes al brindarles la oportunidad de participar en actividades culturales y artísticas significativas, que promueven el conocimiento y el aprecio de la cultura local y nacional, a través del desarrollo de presentaciones de distintas danzas de nuestro territorio nacional.

<b>Acción</b>	<b>Feria del Libro</b>
<b>Objetivo</b>	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
<b>Beneficiarios</b>	Estudiantes de preescolar a IV° medio
<b>Responsable</b>	Departamento de educación física y artes
<b>Tiempo implementación</b>	II trimestre
<b>Medios de verificación</b>	Registro fotográficos / Rubricas de evaluación
<b>Descripción</b>	Enriquecer la educación de los estudiantes al brindarles la oportunidad de participar en actividades culturales y artísticas significativas, que promueven el conocimiento y el aprecio de la cultura local y nacional, a través del desarrollo de presentaciones de distintas danzas de nuestro territorio nacional.